

14 de marzo de 2024

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Página 1 de 2

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

Señores

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

AGN-DAF-CM-2024-0010

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

| Item No. | Descripción del Bien, Servicio u Obra | Unidad de medida ¹ | Cantidad ² |
|----------|---|-------------------------------|-----------------------|
| 1 | FARDO DE PAPEL TOALLA 6/1 DOBLE CAPA ABSORBENTE) DESCRIPCION: PAPEL TOALLA COLOR BLANCO, SUPER ABSORVENTE. DOBLE CAPA PRESENTACION: ROLLO SERVILLETA ROLLO 6/1 USO: DISPENSADORES, LABORES DE SECADO Y LIMPIEZA | UD | 100 |
| 2 | FARDO DE PAPEL HIGIÉNICO DE BAÑO 12/1 DOBLE CAPA DE ABSORBERTE DESCRIPCION: PAPEL, DOBLE HOJA, BLANCO PRE-CORTADO PRESENTACION: UNIDAD | UD | 100 |
| 3 | CLORO DOMESTICO DESCRIPCION: CLORO LIQUIDO CON ALTO PODER | UD | 100 |

¹ Si aplica.² Si aplica.

| | | |
|---|--|--|
| <p>DESINFECTANTE</p> <p>PRESENTACION: GALON</p> <p>USO: PUEDE SER UTILIZADO PARA LA DESACTIVACIÓN DE PATÓGENOS EN AGUA POTABLE, EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, PISCINAS, HOSPITALES, Y AGUAS RESIDUALES, PARA LA DESINFECCIÓN DE ÁREAS DOMÉSTICAS Y PARA EL BLANQUEAMIENTO DE TEXTILES,</p> <p>MARCA: PRODUCTOS VICTORIA</p> | | |
|---|--|--|

- c) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de (30) días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período
- d) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.
- e) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- f) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- g) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- h) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

BEYUTHZY NOHELY VILLAVICENCIO LOPEZ en calidad de **GERENTE GENERAL**, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **VILLACOSTA PRODUCTOS VICTORIA , SRL**

Firma 

BEYUTHZY VILLAVICENCIO
GERENTE GENERAL

14 / 03 / 2024



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino

Transparencia e igualdad de oportunidades